



MENSAJE SOBRE LA SITUACIÓN DEL ESTADO Y PRESUPUESTO RECOMENDADO PARA EL AÑO FISCAL 2009-2010

Luis G. Fortuño
Gobernador de Puerto Rico

Capitolio, San Juan
29 de abril de 2009

Nuestro derecho, un buen gobierno

Señora Presidenta de la Cámara de Representantes, señor Presidente del Senado y demás miembros de la Asamblea Legislativa; señor Presidente y demás miembros del Tribunal Supremo, señor Presidente y demás miembros del Tribunal de Distrito de Estados Unidos, señor Comisionado Residente, señores alcaldes y alcaldesas, señor Secretario de Estado y demás oficiales del gobierno de Puerto Rico y del gobierno federal, distinguidos invitados...

...hermanas y hermanos puertorriqueños.

Conforme al mandato constitucional, me complace comparecer ante esta Asamblea Legislativa para presentarles el Mensaje sobre la Situación del Estado y el presupuesto recomendado para el año fiscal 2009-2010 que comenzará el próximo 1ro de julio.

Lo hago plenamente consciente de la monumental responsabilidad que Dios y la historia han querido depositar sobre nuestros hombros...los hombros de TODOS nosotros...pero igualmente convencido de que, JUNTOS, sabremos descargar esa responsabilidad en beneficio de nuestro pueblo.

Un pueblo que reclamó contundentemente en las urnas un cambio...un cambio hacia un buen gobierno...un BUEN gobierno que refleje los verdaderos valores del BUEN pueblo puertorriqueño...

Un gobierno...que trabaje y produzca resultados para bien del pueblo...

Un pueblo...que exige que su gobierno maneje responsable y eficazmente las finanzas públicas...



Un pueblo...que aspira a progresar económicamente en una sociedad que fomente, no que impida, el crecimiento saludable de todos los sectores productivos, incluyendo nuestras organizaciones sin fines de lucro...

Un pueblo decente, que no tolera la corrupción...

Un pueblo...que quiere poner en las manos de padres y maestros la enseñanza de sus hijos dándoles una educación de excelencia que les asegure su futuro...

Un pueblo...que desea proteger sus recursos y el medio ambiente de nuestra isla...

En fin, un pueblo que lucha por enaltecer sus valores y que reclama vivir en paz y armonía...

A ese pueblo le aseguro esta noche...que el cambio llegó...y que las dificultades y retos que confrontamos hoy, y que podamos confrontar en el futuro, no nos detendrán en nuestro empeño de darle a este pueblo el gobierno de VISIÓN, CAMBIO Y FUTURO que le prometimos y que tanto se merece.

La crisis que heredamos es inmensa...y hará nuestro trabajo más difícil...pero no imposible...y a este pueblo LE VAMOS A CUMPLIR con una nueva visión para Puerto Rico...un programa de cambio...y una recuperación económica que nos devuelva la esperanza en el Puerto Rico que soñamos.

Vamos a salir de esta crisis

Esta es mi primera comparecencia como Gobernador ante esta sesión conjunta de la Asamblea Legislativa. Pero ya a principios del mes pasado me dirigí directamente a nuestro pueblo para rendirle cuenta de la grave situación económica y fiscal que confrontamos a nuestra llegada a la administración y de las medidas que tomamos con carácter de urgencia para resolver la crisis fiscal y económica que heredamos.

En los pasados años nuestro pueblo ha vivido agobiado por la peor contracción económica que haya sufrido desde la Gran Depresión de los años 30...una crisis en gran medida provocada por unas políticas



económicas desacertadas y un manejo incompetente e irresponsable de las finanzas públicas que han puesto a Puerto Rico al borde de la quiebra y nuestro crédito al borde de la chatarra. Un gobierno que había dejado de pagar la luz, el agua y el teléfono pero que se las quitaba a cualquier ciudadano que dejara de pagar las suyas...

Pero como le dije a nuestro pueblo el pasado 3 de marzo, NO VENGO A MIRAR HACIA ATRÁS. Vengo a mirar hacia adelante y a tomar acción inmediata para que superemos esta crisis.

Pero yo no puedo hacerlo solo...nos toca a todos nosotros poner la casa en orden y rescatar el futuro de nuestra patria. Nos toca a todos nosotros reconstruir a Puerto Rico.

Nos toca a todos nosotros enfrentar la realidad de un gobierno en bancarrota y trabajar juntos para devolverle a nuestro pueblo progreso, oportunidad y futuro...y eso es exactamente lo que vamos a hacer con el presupuesto que les estoy presentando...EL GOBIERNO PODRÁ ESTAR EN QUIEBRA, PERO PUERTO RICO NO.

La situación requería acción inmediata...y eso es exactamente lo que hemos hecho.

Para que no le quepa duda a nadie de la seriedad de la situación fiscal que enfrenta el gobierno de Puerto Rico, aquí les estoy presentando la certificación oficial del déficit de \$3,233 millones de dólares que nos dejó la pasada administración...más de CUATRO VECES el déficit que durante el proceso de transición—y bajo juramento—admitieron que habían dejado.

Pero no vinimos a recriminar...vinimos a resolver el problema...para beneficio de nuestro pueblo.

Hemos salvado la casa

Por eso, ante la precaria situación fiscal y económica que hemos heredado no hemos vacilado en tomar medidas drásticas y urgentes...

Hemos restituido la solvencia de la caja de Hacienda de forma tal que pudimos pagar la nómina gubernamental que en enero—si no hubiésemos actuado, como lo hicimos—no se hubiese podido pagar...así



como haber pagado ya gran parte de los \$1,500 millones de dólares en deudas atrasadas a suplidores del gobierno...

Hemos evitado una inminente degradación del crédito de Puerto Rico que hubiera empobrecido a todos los puertorriqueños...y hubiera disparado el desempleo a más de 25%.

Y hemos empezado a echar adelante nuestra economía...

Gracias a Dios, HEMOS SALVADO LA CASA...ahora nos toca reconstruir a Puerto Rico.

En ese esfuerzo de reconstrucción tenemos que contar con la aportación de todos. Puerto Rico es de todos y todos tenemos que poner de nuestra parte.

Eso quiere decir que TODOS, empezando por el gobierno, vamos a tener que ajustarnos los pantalones. ¡Ya es hora de que el gobierno viva por las mismas reglas que nuestro pueblo tiene que cumplir!

Hemos empezado dando el ejemplo, reduciendo mi salario y el de los jefes de agencia...eliminando vehículos oficiales, tarjetas de crédito y celulares...reduciendo en 10% los gastos operacionales del gobierno y en 30% los puestos de confianza...

Vamos a reconstruir a Puerto Rico

Gracias a la cooperación de esta Asamblea Legislativa, nuestro Plan de Reconstrucción para Puerto Rico ya está en marcha. Un plan ambicioso, pero no imposible. Un plan que encenderá el motor de la economía para crear más empleos. Con nuestro plan, vamos a reconstruir a Puerto Rico y ponerlo nuevamente a producir.

Aunque tendremos que hacer sacrificios, lo haremos con sensibilidad y compromiso, tomando en consideración siempre que el bienestar de TODO el pueblo va por encima del interés particular de algunos. Esos sacrificios nos permitirán recobrar nuestro progreso económico, crear más y mejores empleos y devolver más dinero a tu bolsillo.



Tres de las cuatro piezas legislativas que componen los pilares de este Plan de Reconstrucción de Puerto Rico ya han sido aprobadas...y la cuarta, no tengo duda, será aprobada próximamente.

En primer lugar, aprobamos la Ley Especial Sobre Emergencia Fiscal para atender de inmediato la grave crisis fiscal que amenazaba la estabilidad del gobierno y el bienestar de todos los puertorriqueños.

Está claro que eliminar un déficit estructural de más de \$3,233 millones de dólares—aun en un período de cuatro años—va a requerir medidas severas de recorte de gastos, así como medidas para aumentar los ingresos del gobierno. Pero créanme que lo vamos a eliminar...la era de la irresponsabilidad fiscal del gobierno de Puerto Rico SE ACABÓ. El gobierno tendrá un déficit fiscal...pero a esta Administración le sobra voluntad para resolverlo.

Ahora bien, como le dije a nuestro pueblo a principios de marzo, tengo muy claro que nuestra clase media y trabajadora no aguanta un impuesto más. Así que lo primero que hemos hecho ha sido redoblar los esfuerzos de recaudo y fiscalización en el Departamento de Hacienda para evitar la evasión y asegurar que los que tienen que pagar pagan lo que les corresponde.

Adoptamos además medidas de nuevos recaudos, mayormente temporeras, que toman en cuenta una distribución justa de la responsabilidad contributiva, exigiéndole una mayor aportación a las empresas y a los individuos de más altos ingresos. La legislación que aprobamos NO incluye ni el impuesto a tu teléfono celular, ni el impuesto a la gasolina, ni un aumento en el IVU que tanto afectarían a la clase media.

Pero aún con todas esas medidas, no resolveremos el enorme déficit fiscal que tiene el gobierno. Tú lo sabes muy bien: el gobierno es demasiado grande y gasta mucho...y lo que gasta es el dinero de todos los puertorriqueños que diligentemente rendimos nuestras planillas. Sencillamente, el gobierno se tiene que achicar y dejar de gastar sin freno el dinero que no tiene. Un gobierno más pequeño no sólo será menos costoso para nosotros los contribuyentes, sino que será más ágil y eficiente. Por eso, a partir de este año fiscal que comienza el próximo 1ro de julio reduciremos en \$2,000 millones de dólares el gasto anual del



gobierno. Esto incluirá ahorros tanto en gastos operacionales como en la nómina pública.

Tenemos que reducir significativamente la nómina gubernamental. De lo contrario, para cuadrar el déficit tendríamos que aumentar el IVU, e imponer contribuciones a los celulares y a la gasolina...y yo no estoy dispuesto a hacerle eso a nuestro pueblo. Reducir el número de empleados en el gobierno no es fácil, pero lo estamos haciendo con sensibilidad... responsablemente, y prestándole apoyo a todos los que se vean afectados.

Igual que lo has hecho tú, le toca al gobierno ahora ajustar su estilo de vida para no gastar más de lo que recibe. Es una responsabilidad común que envuelve sacrificios, pero te garantizo que también nos devolverá prosperidad.

Al cabo de dos años, y luego de ejecutar este plan de reconstrucción y estabilización fiscal, podremos implantar una verdadera reforma contributiva que te garantice que el dinero que te has ganado con el sudor de tu frente lo puedas utilizar como tú quieras...una reforma contributiva amplia como te la prometimos...que resulte en más dinero en tu bolsillo.

En fin, porque Puerto Rico es de TODOS, TODOS vamos a tener que poner de nuestra parte, cada cual en la medida de sus posibilidades. Pero, de igual manera, TODOS, JUNTOS vamos a compartir el fruto de nuestra recuperación económica y social...que ya se empieza a sentir...

Y precisamente para propiciar que cada puertorriqueño y puertorriqueña pueda contribuir a esta recuperación en la medida de sus posibilidades, me complace anunciar que a partir de este próximo lunes, 4 de mayo, estarán disponibles en el Banco Gubernamental de Fomento las Notas de Ahorro de Cooperación Económica con Puerto Rico, las cuales, a partir de junio, se podrán obtener también en cooperativas, sucursales bancarias y colecturías de Hacienda.

Estas notas—que pagarán un atractivo interés de 6%—serán un excelente vehículo de ahorro al alcance de todos, ya que estarán disponibles en cantidades que van desde \$100 hasta \$5,000. Lo más importante es que el producto de la venta de estas Notas de Ahorro se utilizará para nutrir el Fondo Especial de Cooperación Económica con el que se pagarán los



beneficios económicos bajo el Programa de Alternativas al Empleado Público.

La segunda pieza de legislación que compone nuestro Plan de Reconstrucción de Puerto Rico—que ya hemos aprobado y firmado—permitirá que los sobre \$5,000 millones de dólares que estaremos recibiendo bajo el Plan de Estímulo Económico Federal lleguen a los bolsillos de nuestra gente y se usen para beneficio directo del pueblo lo antes posible. Con el apoyo comprometido de los 78 alcaldes vamos a lograr obra pública en áreas como vivienda, educación, salud, energía, y tecnología en tiempo récord. No hay duda de que esta ayuda federal nos viene cuando más la necesitamos...y hoy, cuando se cumplen los primeros 100 días de la administración del Presidente Obama, el pueblo de Puerto Rico, que sabe ser agradecido, cuenta sus bendiciones por ser ciudadanos de la Nación más generosa del mundo.

En tercer lugar, ya hemos comenzado a implantar nuestro Plan de Estímulo Económico Criollo de \$500 millones de dólares para proveerle alivios directos a nuestra gente, nuestros pensionados, nuestros comerciantes...y construir vivienda, obra permanente de infraestructura...y crear empleos en cada pueblo de Puerto Rico. Mis socios en este esfuerzo son los 78 alcaldes de la isla...y esta noche me complace anunciar que las peticiones de los 78 alcaldes para asignaciones de fondos bajo el Plan de Estímulo Económico Criollo ya han sido aprobadas y los fondos están en camino.

Este plan, junto con el plan de estímulo federal, y un estímulo adicional que proveerá el Banco Gubernamental de Fomento, representarán una inyección de sobre \$7,500 millones de dólares en nuestra economía en un período de dos años. Con esta inyección, ya hemos empezado a reconstruir a Puerto Rico...poniéndolo nuevamente a producir. ¡Las subastas ya están saliendo y la economía ya se ha empezado a mover!

Finalmente, estoy confiado que la semana que viene cumpliremos con nuestro compromiso programático de adoptar por fin una ley de avanzada que le permitirá a Puerto Rico beneficiarse de la tendencia mundial en favor de las Alianzas Público-Privadas. Les agradezco el valioso trabajo que han hecho para mejorar este proyecto. Ahora sólo queda aprobarlo.



Como sabes, las finanzas de nuestras corporaciones públicas están iguales o peores que las del gobierno central. Muchas de ellas tienen apenas dinero para pagar la nómina en lo que resta de este año fiscal, mucho menos podrán hacer las inversiones que necesitamos para generar energía renovable y agua potable a un menor costo, construir carreteras, puentes, escuelas, puertos y otra infraestructura básica...obras como la extensión del expreso de Hatillo hasta Aguadilla, la extensión de la Ruta 66 de Río Grande hasta Fajardo...y tantos otros proyectos a través de todo Puerto Rico. Las alianzas público-privadas nos permitirán desarrollar esa infraestructura y llevar a cabo otros proyectos sin que le cueste dinero directamente al pueblo. Estas alianzas no conllevan la venta de ningún bien público...los bienes continúan siendo del pueblo.

Bajo este concepto, el gobierno buscará mayor inversión en infraestructura por parte del sector privado, cooperativas, corporaciones de trabajadores, organizaciones sin fines de lucro y municipios, en alianza con el gobierno central. De esta forma, nuestras corporaciones públicas podrán dedicar más de sus escasos recursos para servir directamente al pueblo, asegurando al mismo tiempo que el interés público queda debidamente protegido...Lo más importante es que estas alianzas nos ayudarán a reactivar nuestra economía...solamente los primeros 26 proyectos de infraestructura que hemos identificado representan una inversión de más de \$7,000 millones de dólares, y la creación de más de 130,000 empleos en la fase de construcción y más de 23,000 empleos permanentes...

¡Eso es verdadero CAMBIO de VISIÓN Y FUTURO para bien del pueblo!

Estoy convencido que con nuestro Plan de Reconstrucción de Puerto Rico saldremos fortalecidos de esta crisis, y que por primera vez en años, Puerto Rico se presentará ante el mundo con seguridad...con una economía en crecimiento y con un pueblo seguro de sí mismo, orgulloso de su trabajo, de su productividad, de sus capacidades, y del futuro de su patria.

De hecho, me complace anunciar esta noche, que luego de tres largos años de contracción económica, donde la economía de Puerto Rico ha ido para abajo en el 2007, el 2008 y el 2009—este último año con un decrecimiento estimado en -3.4%—la proyección de la Junta de Planificación, avalada por un consenso de economistas privados, es que finalmente este próximo año fiscal que comienza en julio la economía de



Puerto Rico se recuperará y mantendrá un ritmo de crecimiento en terreno positivo en los próximos dos años fiscales.

¡Esto es verdadero CAMBIO DE FUTURO que nos debe llenar de entusiasmo y esperanza!

Vamos a tener un presupuesto responsable

Pero para que esa incipiente recuperación económica eche para adelante, el gobierno—igual que la familia puertorriqueña lo ha hecho—tiene que ajustar su presupuesto a la realidad...y es lo que vamos a hacer.

En el pasado, para justificar cada año presupuestos más altos que les ganaran simpatías políticas prometiendo aumentos de sueldo y beneficios en el futuro, nos exageraban las proyecciones económicas y nos inflaban los estimados de recaudos de Hacienda, cuando en realidad no iban a tener el dinero para cumplir esas promesas. Eso es jugar con la confianza y los anhelos del pueblo...y eso no se hace...nuestro pueblo no se lo merece.

Es por eso que les estoy presentando un presupuesto realista...basado en unas proyecciones reales de los recursos que el gobierno tendrá disponible. YO NO VOY A FIRMAR UN PRESUPUESTO QUE TENGA PARTIDAS DE GASTO QUE SENCILLAMENTE NO PODEMOS PAGAR para luego pasarle al pueblo una factura escondida. Eso SE ACABÓ.

Por otro lado, la disciplina fiscal que nos hemos impuesto requiere que sepamos no sólo dónde estamos, sino hacia a dónde vamos. Como he dicho, un déficit estructural de \$3,233 millones de dólares no se elimina en un año. Nuestro objetivo y nuestro compromiso es eliminarlo en cuatro años.

Para ello es necesario que TODOS estemos en la misma página en cuanto a la visión y disciplina presupuestaria que nos hemos impuesto de aquí al 2012. No tiene sentido que nos impongamos una disciplina de reducción de gastos un año y al año siguiente volvamos a las mismas prácticas irresponsables del pasado. Ya está bueno de estar poniendo parchos presupuestarios todos los años.



Es como cuando usted se propone ahorrar \$100 dólares todos los meses para al final del año poder comprar algo que cuesta \$1,200 dólares. Si usted ahorra un mes, pero no ahorra al próximo mes, no va a poder llegar a la meta.

Es por eso que además del proyecto de presupuesto para el año fiscal 2009-2010 que hemos radicado hoy, le estamos presentando a esta Asamblea Legislativa y al pueblo de Puerto Rico, una Proyección Presupuestaria Multi-Anual de aquí hasta el año fiscal 2012. Esta Proyección Presupuestaria Multi-Anual nos servirá de guía al Ejecutivo, a la Legislatura y al pueblo para que el Ejecutivo y la Legislatura nos mantengamos enfocados en nuestra meta presupuestaria y para que sea el pueblo mismo el que nos fiscalice.

El presupuesto del Fondo General del gobierno central para este próximo año será de \$7,670 millones de dólares, \$1,800 millones de dólares, o casi 20% menos que los \$9,484 millones que la administración anterior irresponsablemente presupuestó para este año. El presupuesto vigente, el último de la administración anterior, estaba basado en unas proyecciones de recaudos casi \$900 millones de dólares mayores que la realidad y en un ingreso no recurrente de \$1,000 millones que nunca se materializó.

En definitiva, el presupuesto del año fiscal que está por terminar tenía, desde el principio, un déficit de caja de casi \$1,900 millones de dólares haciendo que el déficit estructural llegara a \$3,233 millones...¡por eso es que por poco perdemos la casa!

ESO SE ACABÓ. La práctica de administraciones anteriores de inflar proyecciones de recaudo para justificar el presupuesto y de cuadrar el presupuesto del Fondo General con ingresos no-recurrentes SE ACABÓ. De ahora en adelante, empezando por el presupuesto que les estoy sometiendo hoy, los presupuestos del gobierno de Puerto Rico estarán basados en proyecciones reales de recaudo y estarán cuadrados con ingresos recurrentes.

¡Esto es verdadero CAMBIO de BUEN GOBIERNO para bien del pueblo!

Para el año fiscal 2009-2010, el presupuesto consolidado del Gobierno de Puerto Rico, incluyendo sus corporaciones públicas y municipios, será de \$29,264 millones de dólares. Esto es \$1,829 millones mayor que el del año



que está próximo a terminar, pero ese número incluye dos partidas extraordinarias. La primera, son los \$1,727 millones que recibiremos este próximo año fiscal como parte del total de \$5,000 millones que recibiremos en un período de dos años bajo el Plan de Estímulo Económico Federal.

La segunda partida extraordinaria corresponde al Fondo de Estabilización de \$2,500 millones que servirá de puente para balancear el presupuesto recurrente para poder efectuar las reducciones de gasto de manera ordenada de forma que no se afecten los servicios al pueblo.

Vamos a cumplir el programa de gobierno

Esta disciplina presupuestaria requerirá que todos los que le servimos al pueblo hagamos nuestro trabajo con menos recursos...Y ESO ES EXACTAMENTE lo que vamos a hacer...Vamos a cumplir el programa de gobierno que le prometimos al pueblo aunque tengamos menos recursos con qué hacerlo.

Para poder hacer más con menos es imperativo que eliminemos la burocracia y acabemos con la duplicación de esfuerzos e ineficiencias estructurales de las dependencias del gobierno. Con ese fin habremos de presentar a esta Legislatura un proyecto de Ley de Reorganización y Modernización de la Rama Ejecutiva del 2009 para llevar a cabo las reestructuraciones necesarias y limitar la creación de nuevas oficinas o departamentos que no sean estrictamente necesarios.

En ese proceso, vamos a darle al empleado público la oportunidad de señalarnos el camino. Próximamente habremos de inaugurar un programa que les permitirá a los empleados públicos ofrecer sus sugerencias de cómo lograr ahorros y eficiencias en sus respectivas agencias. Las mejores ideas serán puestas en práctica y reconoceremos a aquellos empleados públicos que nos hayan ayudado a hacer más con menos.

Por de pronto, los miembros de mi gabinete y todos los jefes de agencia están claros...el que entienda que no puede cumplir el programa de gobierno que le prometimos al pueblo con los recursos que vamos a tener disponibles...sabe lo que tiene que hacer...o se enrolla las mangas y trabaja con lo que hay...o le da la oportunidad a otro. La culpa por el desastre fiscal que heredamos no será de nosotros...pero la



responsabilidad es ahora enteramente nuestra...y la asumiremos con dignidad y compromiso.

Y, con todo el respeto, le sugiero a esta Asamblea Legislativa, a la Rama Judicial y a los alcaldes de los dos partidos, que asuman la misma voluntad patriótica...y les agradezco a los que ya lo están haciendo. No podemos exigirle al pueblo que contribuya más, PERO VAMOS A DARLE TODO LO QUE SE MERECE.

Desarrollo Económico

Ahora, más que nunca, Puerto Rico necesita que echemos adelante su economía. Y no hay mayor contribución que podamos hacer para potenciar nuestro desarrollo económico y crear empleos que resolver finalmente el problema de los permisos.

Si no me creen...permítanme demostrárselo...esta es una copia de la mitad de los reglamentos del gobierno de Puerto Rico. La excesiva cantidad y complejidad de nuestros reglamentos y permisos son un obstáculo no sólo para las empresas—especialmente para las pequeñas, que son las que más empleos crean—sino para el ciudadano común y corriente.

Vamos a darle un impulso decidido al empresarismo puertorriqueño como motor vital de nuestra economía. Y la mejor manera de hacerlo es asegurándonos que nuestros empresarios, de todos los tamaños y en todos los sectores—comercio, manufactura, turismo, y servicios—al igual que el resto de nuestra ciudadanía, no tengan que decidir entre pedir permiso o pedir perdón.

Es por eso que el 19 de febrero firmé una Orden Ejecutiva creando el Comité Inter-agencial de Permisos y Endosos, que está asegurándose que los permisos para proyectos ya presentados se agilicen a corto plazo para echar a correr nuestra economía AHORA. Más aún, habremos de presentar legislación abarcadora para simplificar, de una vez y por todas, la madeja de reglamentos y permisos que ahogan nuestra economía y obstaculizan la creación de nuevos empleos sin menoscabo del interés público y logrando al mismo tiempo mayor transparencia.

Nuestro plan de desarrollo económico regional está anclado en una serie de proyectos estratégicos que actuarán como magnetos para



concentrar esfuerzos de desarrollo, inversión y creación de empleos a través de toda la isla. Los proyectos del Triángulo Dorado y el Caño Martín Peña en San Juan, el Portal del Futuro en Ceiba, el Puerto de las Américas en Ponce, el plan de desarrollo de Vieques y Culebra, y el desarrollo del Aeropuerto Rafael Hernández en Aguadilla son ejemplos de estos polos de desarrollo.

Me complace anunciar que hoy el Secretario de Desarrollo Económico y Comercio firmó el pre-acuerdo con el consorcio que habrá de operar el Puerto de las Américas, otro ejemplo más de los beneficios para Puerto Rico de las alianzas publico-privadas.

Y mañana habré de firmar una Orden Ejecutiva para rescatar del marasmo burocrático a donde habían relegado por los pasados años el proyecto del Triángulo Dorado, una de las iniciativas de desarrollo económico con mayor potencial de creación de empleos, aquí mismo en el área metropolitana.

De hecho, el turismo es uno de los sectores de servicio más importantes en la economía mundial y en esta administración será pieza clave de nuestro desarrollo económico. Vamos a hacer de Puerto Rico un destino de primer orden a nivel mundial y el principal destino turístico del Caribe. Estamos comprometidos con el desarrollo de nuevos hoteles de clase mundial que pongan a Puerto Rico en el mapa del turista de placer y de negocios, el lanzamiento de una nueva imagen promocional para nuestra isla, el desarrollo y mejoramiento de nuestras atracciones, y el desarrollo de más y mejores conexiones aéreas y servicios de crucero. Créanme, en turismo...Puerto Rico, nuevamente, ¡lo va a hacer mejor!

Para fomentar y sostener su competitividad a nivel mundial, nuestra industria de manufactura nativa tiene que incrementar su oferta exportable. Para facilitarle ese objetivo, próximamente firmaré una Orden Ejecutiva para reinstaurar la Junta de Comercio al Exterior creada en 1994, pero olvidada en los últimos 8 años. Como lo fue en el pasado, la Junta será una herramienta vital para formular, coordinar y promover una política de comercio exterior efectiva mediante un Plan Estratégico de Comercio Exterior para Puerto Rico, que facilite el esfuerzo exportador de nuestra industria de manufactura.

La calidad de nuestra agricultura se distingue, pero tenemos que hacerla más competitiva. Por ello potenciaremos propuestas que le permitan al



agricultor y al agro empresario puertorriqueño reducir sus costos. Daremos particular atención a proyectos pilotos en nuestros hatos lecheros, sobre todo en el renglón de eficiencia en el consumo de energía eléctrica proveyendo recursos para instalación de placas solares y generadores que utilicen metano recuperado en las propias vaquerías. Igualmente, transferiremos tecnologías de energía renovable a otros proyectos pilotos en otros renglones agrícolas. Y bajo la campaña Cosecha de Puerto Rico, concentraremos esfuerzos para asistir al agricultor en la comercialización de sus productos.

Nuestros proyectos de desarrollo y mejoramiento de infraestructura serán vitales para impulsar nuestra economía AHORA.

Los fondos de los planes de Estimulo Económico Criollo y federal están empezando a correr ya. Este mismo verano veremos un agresivo programa de mejoramiento de nuestras carreteras—tanto estatales como municipales—proyectos de modernización y mantenimiento de residenciales públicos y escuelas y proyectos de infraestructura de agua, entre otros, que generarán miles de empleos a través de toda la isla.

Y esta noche me complace anunciar que hemos identificado la solución técnica que nos permitirá convertir lo que hasta ahora habíamos llamado Gasoducto del Sur en el Acueducto del Sur, que permitirá entre otras cosas traer agua al Puerto de las Américas en Ponce y a miles de unidades nuevas de vivienda que tanta falta hacen en la zona sur. La solución técnica ya está...pero para lograr el financiamiento para este importante proyecto necesitamos contar con la Ley de Alianzas Público-Privadas que espero aprueben la semana que viene.

Energía y Ambiente

El costo de energía en Puerto Rico es uno de los obstáculos más grandes al desarrollo económico. Con nuestras iniciativas de energía y ambiente buscamos establecer un modelo de energía de futuro, que reduzca costos y fomente la creación de industrias de energía renovable, mientras se disminuye el impacto al ambiente por medio de programas de reciclaje y manejo de desperdicios sólidos.

Los proyectos de energía renovable que tenemos programados buscan reducir nuestra dependencia en combustibles fósiles, reduciendo así el costo de nuestra energía, lo cual no sólo le traerá alivio al bolsillo de



nuestra gente, sino que hará nuestra economía más competitiva a nivel mundial.

Para ello, y conforme a las prioridades de desarrollo energético a nivel federal, potenciaremos proyectos en las áreas de energía solar, biomasa, y gas, entre otros.

Haremos realidad al menos dos proyectos de conversión de basura-a-energía, y comenzaremos la construcción de los parques eólicos—o de turbinas de viento—planificados y ya contratados para Guayanilla y Arecibo, que producirán 40 y 50 megavatios, respectivamente.

La Autoridad de Energía Eléctrica también tiene bajo evaluación otros proyectos de energía renovable que sobrepasan los mil megavatios e incluyen proyectos de turbinas de viento en Vega Baja, Guayama, Vieques y Manatí, entre otros; proyectos de energía solar en Dorado y Guayanilla; proyectos de energía océano-térmica en Fajardo y Naguabo; y proyectos de energía de las olas del mar en la costa este de la isla.

Además, comenzaremos próximamente un programa de climatización de hogares en cuya primera fase 3,800 familias de escasos recursos recibirán beneficios bajo un programa federal nunca antes utilizado en Puerto Rico para mayor eficiencia energética de sus hogares.

La protección del ambiente no es sólo un imperativo moral para nuestro pueblo, sino una herramienta de desarrollo económico. Es por ello que estaremos concentrando esfuerzos en la creación de “empleos verdes” en lo que constituye una de las industrias de mayor crecimiento a nivel mundial.

En cuanto a reciclaje, nuestra meta es aumentar la tasa de reciclaje de un 11% a un 20%, minimizando la disposición de desperdicios sólidos, desarrollando industrias basadas en el manejo de éstos y redirigiendo los esfuerzos a la reducción, re-uso y reciclaje. Colaboraremos no sólo con los municipios, sino con entidades sin fines de lucro y empresas comunitarias con el propósito de asistirlos en la creación, expansión y desarrollo de proyectos de reciclaje. Apoyaremos con garantías de préstamos a empresas comunitarias y privadas que contribuyan al rescate de materiales reciclables para que sean devueltos a la economía en forma de materia prima y nuevos productos.



Proteger la calidad de nuestros recursos de agua es una prioridad de nuestra administración. Actualmente la abundancia de fosfato en nuestros cuerpos de agua—producto en parte del descargue en ellos de detergentes domésticos con alto contenido de fósforo—fomenta la propagación descontrolada de plantas y malezas acuáticas, una amenaza para los embalses que nos sirven de suministro de agua potable. Por ello, habremos de radicar un proyecto de Ley de Control de Fosfatos en Detergentes con el fin de controlar la cantidad de fosfatos en los detergentes de ropa que son utilizados en Puerto Rico.

Por otro lado, enmendaremos las leyes existentes para regular de forma más efectiva el manejo y disposición de neumáticos y aceite con el fin de fomentar el procesamiento local de estos materiales reciclables, crear centros de acopio, fomentar el uso de neumáticos triturados en proyectos de construcción de carreteras, parque de niños o pistas atléticas, y reducir así la proliferación de vertederos clandestinos.

Y como parte de nuestro compromiso con el ambiente, próximamente recibiremos las primeras 40 guaguas híbridas que habrán de incorporarse a la flota de la Autoridad Metropolitana de Autobuses.

Salud

Bajo nuestra iniciativa el Derecho a Tu Salud hemos dado un paso histórico al firmar un acuerdo multi-sectorial y bi-partidista en apoyo de la paridad de fondos federales para los programas de salud en Puerto Rico. Reconozco y agradezco el compromiso de la Legislatura, incluyendo la minoría del Partido Popular, y el entusiasmo de 23 organizaciones de servicios de salud que se sumaron al esfuerzo. Con esta herramienta, nuestro Comisionado Residente Pedro Pierluisi podrá adelantar nuestra causa común de recibir trato igual al de los estados a la hora de recibir fondos federales para proteger la salud de nuestro pueblo.

Sin embargo, obtener la paridad no es suficiente. Como parte del Nuevo Pacto Social que le propusimos a nuestro pueblo, nuestro objetivo es fomentar y proteger la salud de todos los puertorriqueños. Para lograr ese objetivo, el Seguro de Salud de Puerto Rico será re-enfocado hacia la prevención. El diseño de los beneficios, la educación a los médicos, y hasta las campañas de medios serán redirigidas hacia mantener la salud y prevenir la enfermedad.



Aunque nuestro enfoque es la prevención, aseguraremos el acceso a servicios de salud de calidad a través de los Centros de Cuidado Integral. Se reorganizará el cuidado para que el paciente tenga a su disposición un equipo multi-disciplinario en un sólo lugar. Con especial énfasis en salud mental, la salud del paciente será atendida tomando en cuenta mente y cuerpo para retornarlo a la salud cuanto antes.

Propiciaremos un ambiente profesional de excelencia que desaliente el éxodo de nuestros profesionales de la salud. Con fondos federales y estatales, adelantaremos el desarrollo e implantación de expedientes médicos electrónicos y otras soluciones tecnológicas para nuestro sistema de salud que resultarán en eficiencias clínicas y administrativas para el beneficio del paciente, el médico y demás constituyentes del sistema, incluyendo pronto pago a los proveedores.

Y, finalmente, le haremos justicia a nuestros pacientes y a nuestros profesionales de la salud, presentando legislación dirigida a disuadir la radicación en los tribunales de casos frívolos de impericia médica.

Educación

Nuestros esfuerzos en el área educativa irán dirigidos a lo que verdaderamente importa...la educación y superación de nuestros niños.

Es por ello que una de las primeras iniciativas que hemos adoptado es la extensión del período lectivo para nuestros estudiantes, y continuaremos enfocados en el mejoramiento de su aprovechamiento en las disciplinas básicas de español, inglés, matemáticas y ciencias.

Buscamos promocionar la educación a través de un plan estratégico multidisciplinario, como un ente movilizador de transformación social que trascienda lo puramente académico. El enfoque del Departamento de Educación se resume en la idea de Educación 360, la cual implica que a lo largo de las etapas educativas debemos formar a nuestros niños y jóvenes como seres integrales por medio de la incorporación de elementos académicos, culturales, recreacionales y deportivos.

Un desarrollo integral de nuestros niños requiere darles la oportunidad de que reflexionen sobre valores universales que nos hacen a todos mejores seres humanos. Es por ello que comenzando este próximo semestre



escolar, nuestros niños tendrán por fin el derecho a 5 minutos de reflexión al comienzo del día de clases.

Nos enfocaremos en el mejoramiento de sistemas y equipo tecnológico de los planteles escolares para apoyar la enseñanza de estudiantes y prepararlos para competir en el mundo de tecnología avanzada.

Aseguraremos que las facilidades escolares provean un ambiente seguro y favorable al aprendizaje para los estudiantes y maestros. Y empezaremos este mismo verano...con la ayuda de fondos disponibles bajo el Plan de Estímulo Económico Federal, y con la participación de organizaciones sin fines de lucro y de los mismos estudiantes, empleados durante el verano para ese propósito, estaremos arreglando la planta física de más de 250 escuelas a través de la isla.

Aseguraremos además que los maestros reciban adiestramientos regularmente y tengan acceso a mejores herramientas de enseñanza para apoyar el proceso educativo sin tener que utilizar sus propios recursos.

Y aseguraremos los derechos y el trato igual a los estudiantes de la corriente de educación especial. Para ello revisaremos los currículos, las prácticas terapéuticas, la integración con estudiantes de la corriente regular, la colaboración con profesionales especialistas, y las ayudas necesarias para los padres de estos estudiantes. Además, buscaremos medir apropiadamente el progreso de los estudiantes y relevar del programa a los estudiantes con mejora notable.

Finalmente, adoptaremos como política pública potenciar la Educación Alternativa, facilitando y apoyando el trabajo de organizaciones sin fines de lucro que tan eficazmente trabajan con niños y jóvenes que han dejado la escuela para que logren terminar su educación.

Seguridad Pública

El objetivo primordial de la gestión de nuestra Administración en el área de seguridad pública es devolverte la paz y la tranquilidad...que en tu pueblo, tu vecindario, tu calle, tu casa....puedas vivir segura...y puedas dormir tranquilo. Nuestra visión es que la policía está no sólo para combatir el crimen, sino para mantener el orden en nuestras



comunidades, y por ende mejorar la calidad de vida de todos los puertorriqueños.

Bajo nuestro Plan de Regionalización de la Policía Estatal, el Superintendente de la Policía ya creó las nuevas regiones de la policía estatal de Puerto Rico. El nuevo esquema administrativo es más ágil y permite una respuesta más rápida a la incidencia criminal de su región. El problema de criminalidad en Adjuntas no es el mismo que el de San Juan. Es por eso que ahora, y por primera vez, el plan de la Policía de Puerto Rico ha sido articulado por las mismas regiones, a tono con sus necesidades, y no dirigido de manera centralizada desde Hato Rey. Los jefes de cada región deciden qué recursos necesitan...y por ende son responsables de los resultados.

Ni los criminales ni sus víctimas reconocen división entre jurisdicciones estatales y federales. Nosotros tampoco. Es por eso que hemos reforzado y expandido EN AMBAS DIRECCIONES la cooperación entre las agencias estatales y federales de lucha contra el crimen. Ya es hora de dejar de jugar a la política con la lucha contra el crimen.

Por primera vez en la historia efectivos de agencias federales de investigación criminal han sido asignados a trabajar en equipo con unidades investigativas dentro de la Policía de Puerto Rico para reforzar la investigación y ayudar a esclarecer y facilitar el procesamiento efectivo de casos de asesinato. Este esfuerzo inter-agencial ayudará a reforzar las capacidades de nuestras fuerzas investigativas en cómo investigar casos de asesinato al tanto con los últimos métodos y estrategias modernas que utilizan las agencias investigativas del gobierno federal. Por otro lado, tanto fiscales estatales como agentes de FURA han sido asignados para participar en el Strike Force federal para combatir el crimen.

Entendemos que de nada sirve que combatamos el crimen si no apoyamos a las comunidades. Cuando sacas al criminal, liberas un espacio que sólo la comunidad puede preservar. Es por eso que nuestra Red de Apoyo Social integra juntas comunitarias, organizaciones sin fines de lucro y agencias del gobierno, como Vivienda y Familia, para ayudar a esas comunidades a preservar esos espacios una vez liberados del problema del trasiego de drogas, tráfico de armas y otras actividades delictivas.



Irónicamente, este mes de abril, cuando celebramos el Mes Contra la Violencia Doméstica, hemos visto una preocupante escalada de crímenes de agresión contra nuestras mujeres.

Por eso, he ordenado al Departamento de la Familia que implante a nivel de toda la isla el programa Promesa de Hombre que yo promoví como Comisionado Residente.

A diferencia de otras campañas que se enfocan en apoderar a la mujer que ya ha sido víctima de violencia doméstica, esta campaña busca comprometer a los hombres, desde que son niños, a tratar a la mujer con respeto y dignidad, y a no usar la violencia como mecanismo de defensa o recriminación en el hogar.

La violencia doméstica es el resultado de un comportamiento adquirido y de la incapacidad de poder verbalizar o comunicarse efectivamente para canalizar y resolver conflictos. Estamos comprometidos con trabajar en la prevención de estos actos—con la ayuda de organizaciones comunitarias y de base de fe—comprometiendo a los hombres a ponerle fin al ciclo de violencia doméstica. De la misma manera, debemos, como sociedad, utilizar los instrumentos de ley y orden para garantizar que aquellos que cometan estos delitos, paguen justamente por los daños causados a sus víctimas.

Es a los hombres a quienes nos toca romper con visiones equivocadas sobre la mujer que aún quedan en nuestra sociedad, y terminar con los ciclos de violencia. La promesa hecha por el hombre debe venir acompañada de un compromiso de enseñar a sus hijos a honrar y respetar a las mujeres.

Hagamos que prometa nunca cometer, tolerar o mantener silencio ante la violencia doméstica...hagamos que reconozca que puede ser fuerte sin agredir...y hagamos que se comprometa a ser un hombre íntegro, que trata a la mujer con respeto y dignidad, y que valora su contribución como madre, hija, esposa y trabajadora.

Recreación y Deportes

Con los proyectos que hemos echado a correr para el próximo año fiscal logramos rescatar los Juegos Centroamericanos Mayagüez 2010, honrar a la comunidad atlética internacional y salvar la reputación y el buen



nombre de Puerto Rico. Vamos a Mayagüez con orgullo, no sólo a apoyar a nuestros atletas, sino a demostrarles a nuestros hermanos centroamericanos y caribeños que Puerto Rico sabe cumplir sus compromisos.

Como parte de nuestros compromisos en el área de recreación y deportes, lanzamos ya el programa de Cancha Abierta que promociona los deportes y la práctica atlética en los residenciales públicos. De esta manera proveeremos una alternativa de entretenimiento sano y familiar para nuestros niños y jóvenes.

Mientras, el programa Deporte Escolar lleva torneos y juegos en distintas disciplinas a las escuelas públicas, impactando positivamente a unos 22,000 estudiantes. El programa comenzó por baloncesto pero integrará patinaje sobre ruedas, competencias de pista, béisbol, softball y balonmano.

Por su parte, el programa Plaza Ejercicios ofrecerá diversas alternativas de actividad física dirigidas principalmente a la población adulta y de edad avanzada de forma continua en los diferentes municipios de la Isla. La meta es ofrecerles actividad recreo-deportiva a adultos de una forma práctica y conveniente en plazas o espacios públicos de Puerto Rico.

Finalmente, como un ejemplo de las varias iniciativas en el área cultural, quisiera resaltar nuestro proyecto "De Barrio Obrero a la 15", una alianza público/privada que busca unir a todas las entidades culturales en Santurce para fomentar el desarrollo económico, social y cultural de la zona. Esta iniciativa busca crear un espacio de acción e interacción donde todos los actores culturales de la zona trabajen juntos para crear proyectos y programas innovadores que fomenten el desarrollo de las artes y la cultura en la isla, utilizándolas como herramientas para la transformación social y urbana.

Nuevo Pacto Social

Como he explicado, el gobierno tiene que redefinir los procesos mediante los cuales brinda servicio al pueblo para que sean más ágiles, sensibles y costo-eficientes. Pero no tenemos que reinventar la rueda. Nuestras organizaciones sin fines de lucro lo hacen mejor y, para nuestra administración, son modelos a emularse.



En las verdaderas transformaciones sociales, el cambio viene de abajo hacia arriba y somos conscientes de que la gran mayoría de las organizaciones sin fines de lucro representan los intereses genuinos de las comunidades y de las poblaciones más necesitadas y vulnerables de nuestra sociedad.

Es por esta razón que trabajaremos de cerca con estas organizaciones, estableciendo una relación de socios en la cual el gobierno se compromete a pagarle, no tan sólo lo que vale un servicio de calidad, sino con la prontitud que debe pagársele, cumpliendo con las estipulaciones de tiempo que sean establecidas en los contratos.

Nos enfocaremos en tres estrategias primarias para apoyar y fortalecer el sector sin fines de lucro: El desarrollo de alianzas intersectoriales para fortalecer la estructura económica y administrativa de las organizaciones; la capacitación y educación continua del sector y la identificación de programas gubernamentales que no están siendo maximizados, los cuales eventualmente serán subcontratados con organizaciones sin fines de lucro de probada capacidad y eficiencia. Esto permitirá que más ciudadanos puedan beneficiarse de servicios que hasta hoy no han podido acceder en gran medida por causa de la excesiva burocracia gubernamental.

Hermanas y hermanos puertorriqueños...

Hoy, cuando nos reunimos para esbozar nuestro plan de acción al comienzo de un nuevo año de gestión gubernamental, es un buen día para renovar nuestra fe, nuestros valores y nuestro deseo de superación como pueblo.

Hoy, cuando nos sentamos a planificar el uso prudente del dinero del pueblo, es un buen día para renovar nuestro compromiso con nuestros hijos y nietos...y con todas las generaciones de puertorriqueños que vendrán después de nosotros...de que vamos a enderezar nuestra economía y de que vamos a rescatar nuestra sociedad.

Hoy, cuando dialogamos, compartimos ideas y hacemos causa común a favor de nuestro pueblo, es un buen día para jurarnos a nosotros mismos que vamos a entregarles a nuestros hijos un Puerto Rico mejor que el que heredamos, encaminado nuevamente en la ruta del progreso y el bienestar para todos.



Nuestras quebradas finanzas públicas se restauran...

Nuestra maltrecha economía ya mejora...

Nuestro agobiado pueblo se ha levantado...

Nuestra ruta está trazada y nuestra voluntad es grande...

Hoy es un buen día para comenzar la reconstrucción de Puerto Rico.

¡Qué Dios los bendiga...y que Dios bendiga a Puerto Rico!

Muchas gracias.